



El empleo
es de todos

Mintrabajo

5-1060

Medellín

No: 05-2-2022-001895
21/01/2022 9:44:46 a.m.

Doctor
Elkin Humberto Granada Jiménez
Subdirector del Complejo Tecnológico
Agroindustrial, Pecuario y Turístico
SENA Regional Antioquia
Apartadó

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado doctor Granada:

De acuerdo a su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No. 05-9-2022-000457 recibido el 17/01/2022, nos permitimos remitir los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 1 contrato autorizado (Formación profesional titulada y/o complementaria en la red de conocimiento de construcción-Laboratorio de Suelos (programa FIC)), por valor total de \$42.107.000. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
JUAN FELIPE
RENDON OCHOA
Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

N.I.S.: 2022-02-010341

Revisión Curricular: Gladis Margot Vados

Aprobó: Juan Carlos Montoya

Coordinación Regional de Formación Profesional Integral- Regional Antioquia

Calle 51 No. 57 – 70 Piso 10 – Medellín - PBX (57 4) 5760000

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1



CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la subdirección del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico requiere contratar los servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "5_9504_406 Impartir formación profesional titulada y/o complementaria en la red de conocimiento de construcción-Laboratorio de Suelos (programa FIC), en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico".

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los catorce (14) días del mes de enero de 2022.

Firmado digitalmente por
JUAN FELIPE
RENDON

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
DIRECTOR SENA REGIONAL ANTIOQUIA

Vo,Bo. Diana Patricia Rache Amaya Coordinadora Grupo de Gestión Talento Humano

Firmado el
19/01/2022

Revisó: Elkin Humberto Granada Jiménez – subdirector Centro de Formación

Proyectó: Martha Yaneth Ferrer Cárdenas -Profesional Grado 01



**AUTORIZACION DE CONTRATACION
EL DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA**

CONSIDERANDO

Que el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de un (1) instructor relacionado con la formación profesional.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	5_9504_406 Impartir formación profesional titulada y/o complementaria en la red de conocimiento de construcción-Laboratorio de Suelos (programa FIC), en el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico.
Cantidad de contratos:	Uno (1)
Valor total de la contratación:	Cuarenta y dos Millones seiscientos ciento siete mil pesos M/cte. (\$42.107.000).
CDP:	No.4522 del 8 de enero de 2022.
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02 Adquisición de bienes y servicios-Servicio de formación profesional integral-Mejoramiento del servicio de formación profesional del SENA Nacional.
Radicado - NIS	

Firmado digitalmente por
JUAN FELIPE
Director Regional

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA

Proyectó: Martha Yaneth Ferrer Cárdenas – Profesional Grado 01
Aprobó: Elkin Humberto Granada Jiménez – subdirector

Vo.Bo.: Juan Carlos Montoya Londoño
Cargo: Coordinador Académico

Version: 01
 Código:
 GPFIF-139



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO AÑO 2022 E GLOBAL PROGRAM		1		ELABORADO POR:		Martha Yaneith Ferrer Cárdenas		OBSERVACIONES	
SALDO	\$ 42.107.000,00	% UTILIZADO:	100%	Nombre:		Teléfono:		DURACION DEL PROGRAMA LECTIVA	
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TO)		FECHAS PREVIAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES		COSTO TOTAL HONORARIOS	
APARTADO	PROFESIONAL	CONTRATO	No. DE BASES Y OMS A CONTRATAR	Inicia (D-M-A)		Terminación (D-M-A)		COSTO TOTAL HONORARIOS	
				MESES	DÍAS	MESES	DÍAS	PROFESIONALES	TECNICOS Y/O TECNOLOGOS
		SERVICIOS PERSONALES	1	10	18	10/02/22	30/10/2022	\$ 3.997.500,00	\$ 42.107.000,00
		INFRAESTRUCTURA	1					\$ 3.997.500,00	\$ 42.107.000,00
TOTALES									

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE REGUEN REQUEN Director Regional

Proyectó: Martha Yaneith Ferrer Cárdenas
 Cargo: Profesional Grupo 01
 Valió: Edith Humberto Granada Jiménez
 Cargo: Subdirector de Compilación, Investigación, Agronegocios, Agroindustria, Artes y Oficios

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE REGUEN REQUEN Director Regional

Proyectó: Martha Yaneith Ferrer Cárdenas
 Cargo: Profesional Grupo 01
 Valió: Edith Humberto Granada Jiménez
 Cargo: Subdirector de Compilación, Investigación, Agronegocios, Agroindustria, Artes y Oficios